GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONVENIO SIG	Código: FO-CA-101 Versión: 1.0 Fecha de creación: 28/12/2022

A- DESCRIPCIÓN					
Secretaría	INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL				
Fecha acta de Liquidación:	30 de marzo de 2026				
Numero de Convenio	11092025-1486	ID Publicación SECOP		CO1.PCCNTR.8262620	
No. Del Proceso:	CD-SIDS-1408-2025	No. BPID / BPIN		2025-17000-0030	
Numero de CDP (s)	3500046156-3500046157				
Numero de RPC (s)	4500028727				
CDP (s) Convinientes					
Conviniente:	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO				
NIT. ó RUT:	900.993.680	DV	3		
Representante Legal	MARIA CARMELINA DIAZ RIVAS			Cedula	30.347.249
Dirección	CL 55 A 1 B 18 URB LA PRIMAVERA			Teléfono	3 2 0 6 5 8 5 2 5 9
Valor inicial Aporte Gobernación:	$ 50.000.000,00	Valor Adiciones Gobernación:			
Valor inicial Aporte Convinientes:	$ 21.450.000,00	Valor Adiciones Convinientes:			
Valor Total del convenio ($):	$ 71.450.000,00				
Objeto del Convenio:	IMPULSAR LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS MEMORIAS HISTÓRICAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
Ejecución del convenio Inicial	Fecha Inicial	15/09/2025	Fecha Final (Sin incluir prorrogas)	30/11/2025	
Prorrogas	Numero de Prorrogas		Fecha Final (Incluidas prorrogas)		
Duracion del convenio:	0 Años	2 Meses		15 Dias	
SUPERVISOR:	DIEGO ENRIQUE GIRALDO MEJIA				

B- RESUMEN DEL CONVENIO		
De acuerdo con el informe final de supervisión de fecha	30 de marzo de 2026	
la ejecución del convenio N° 11092025-1486 presenta el siguiente balance:		
Valor del Convenio		$71.450.000,00
Adiciones		$0,00
Valor aporte Departamento		$50.000.000,00
Valor aporte Convinientes		$21.450.000,00
Valor ejecutado recursos Departamento	$50.000.000,00	
Valor ejecutado recursos Convinientes	$21.450.000,00	
Saldo no Ejecutado	$0,00	
Saldo reintegro al Departamento	$0,00	
Sumas Iguales:	**$71.450.000,00**	**$71.450.000,00**

En concordancia con lo anterior, el conviniente debe reintegrar a la tesorería del departamento la suma de $ 0,00 mediante transferencia bancaria a la cuenta que se informe para tal fin.

ITEM	SI	NO
El (la) suscrito (a) supervisor (a) verificó el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, dando cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	X	
Se verifico la vigencia de las pólizas las cuales se encuentran ajustadas al contrato	X	

Observaciones: No se da cierre al proceso ya que tiene garantías hasta noviembre de 2028

La presente Liquidación se hace de mutuo acuerdo entre la partes. Para constancia se firma el lunes, 30 de marzo de 2026, por los que en ella intervienen.

	EL DEPARTAMENTO	SUPERVISOR	EL CONVINIENTE / Representante Legal
Firmas			Carmelina Diaz R.
Nombre:	**SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO**	DIEGO ENRIQUE GIRALDO MEJIA	MARIA CARMELINA DIAZ RIVAS
C.C.	**75.802.504**	10.279.219	30.347.249